

PROGRAMA DE TRABAJO
CANDIDATO A RECTOR UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Prof. Dr. IVAN BRITO BOBADILLA



“Transitando juntos hacia una Universidad más inclusiva, con equidad de género y de excelencia”

Antofagasta, 22 de marzo de 2022.



MI COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

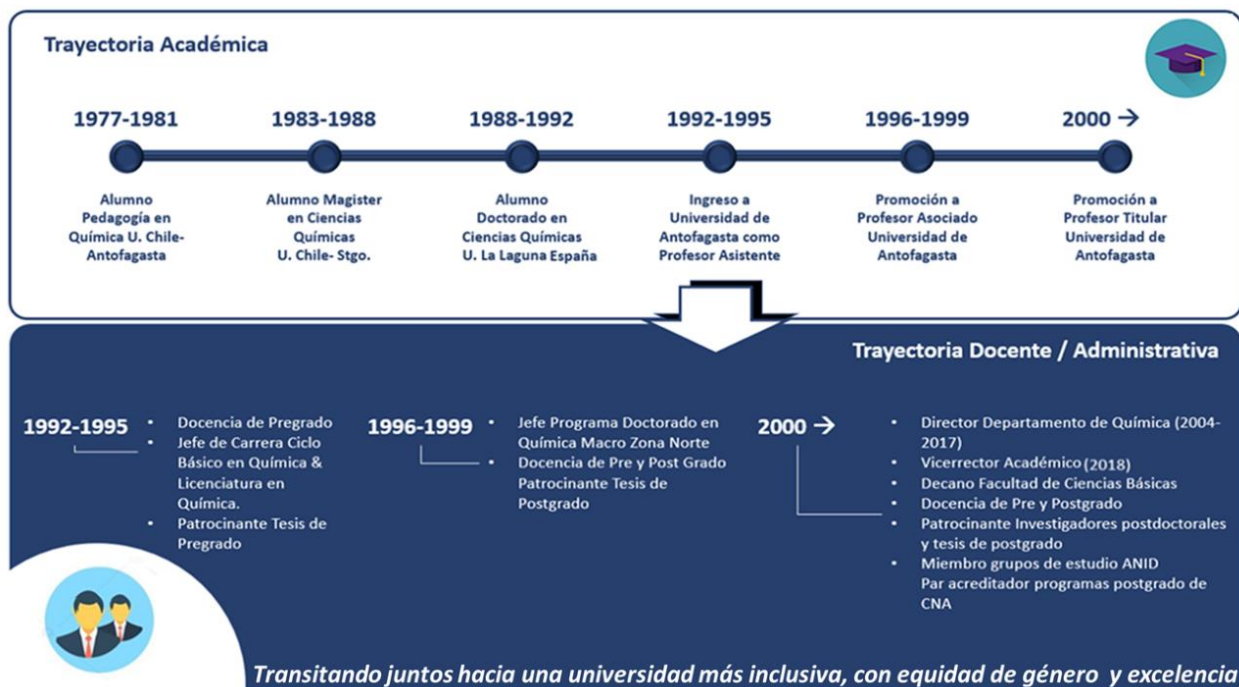
Un grupo de académicas y académicos de diferentes jerarquías y facultades, generosamente me solicitaron, considerando mi trayectoria académica, los represente en este proceso electoral para desarrollar un programa de gobierno transversal a toda la comunidad universitaria. Decidí aceptar esta propuesta y en consecuencia asumí el desafío de ser candidato a Rector, porque he participado y he formado parte de esta institución desde mi época de estudiante (1977-1981). Posteriormente realicé mis estudios de postgrado (Magister y Doctorado en Cs. Químicas), incorporándome como académico a la Universidad de Antofagasta en 1992. Llevo 30 años aportando a la docencia de pre y postgrado, a la administración universitaria en diferentes niveles tales como: Jefe de Carrera, Director de Programa de postgrado, Director de Unidad Académica, Decano de Facultad, así como también Vicerrector Académico. He sido presidente de la Comisión Base de evaluación Académica de mi Facultad y miembro de la Comisión de Evaluación Superior de nuestra institución. De igual manera, he participado activamente en la generación de programas de pre y postgrado, así como también en planes de desarrollo institucionales. Formo parte del claustro de dos programas de doctorado de nuestra institución.

He sido nombrado miembro de los grupos de estudio y comité de área de ANID y CNA respectivamente, dando visibilidad a nuestra institución en estos importantes organismos científicos y técnicos.

La Investigación científica que he desarrollado al interior de nuestra institución ha producido conocimiento (sobre 200 publicaciones WoS) y ha estado al servicio de la formación de talento humano avanzado de nuestra universidad y de otras instituciones de educación superior. He participado activamente en los programas Fondecyt y Fondecip, actividad que se ha traducido en el apalancamiento en recursos financieros e infraestructura científica mayor de

utilidad transversal para estudiantes de pre y postgrado, investigadores de nuestra institución y de otras Universidades del país y del extranjero, entre otros aspectos. Formo y he formado parte de comités editoriales de revistas internacionales relacionadas al área de mi competencia científica.

En términos generales mi trayectoria académica la puedo resumir en el siguiente esquema:



La experiencia académica-administrativa acumulada en estos 30 años, me ha permitido reconocer los aspectos asociados a las fortalezas y debilidades de nuestra universidad, que junto con la experiencia de otras académicas y académicos, así como también de personal administrativo y profesionales, me han motivado a presentar un proyecto universitario con propuestas que incluyen reconocimiento a la labor docente de excelencia, a través de una modificación de la actual carrera académica. Ésta, consiste en que nuestros académicos puedan optar por una carrera docente o la carrera académica regular, de modo que permita que existan

dos vías para alcanzar mayores niveles de jerarquización, reconociéndose la docencia como labor esencial en la formación de pregrado. Esta modificación no solamente visibiliza, reconoce y dignifica la labor docente, sino también permite igualdad de oportunidades a todos los colegas y proporcionará reales opciones de avanzar jerárquicamente en la academia. También es una oportunidad para la propia Universidad de producir más investigación aplicada a los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que redundará en beneficios para el alumnado y la calidad de los procesos formativos. Esta propuesta será diseñada en detalle, evaluada y revisada de forma participativa por toda la Academia.

También proponemos mejorar las condiciones laborales y calidad de vida de la comunidad universitaria, específicamente promoviendo e implementado un sistema flexible de jornada laboral, la cual permitirá que toda la comunidad universitaria pueda realizar sus labores en un horario más acotado; lo que permitirá que los miembros de nuestra comunidad universitaria puedan realizar otras actividades, deportivas, culturales, recreacionales y disfrutar más tiempo con su familia. Esta propuesta la hemos construido en base a un análisis de viabilidad financiera y consistencia institucional.

Es también nuestro compromiso realizar una mejora continua en todos nuestros procesos misionales como Universidad pública, fortaleciendo liderazgos efectivos en todos los niveles de su quehacer tanto académico como administrativo, en el marco de los principios de una Universidad estatal con el objetivo de trazarnos como meta, en un periodo de tiempo razonable e incorporando los ajustes necesarios, llegar a ser una Universidad más inclusiva, con equidad de género y de excelencia, al servicio de la región y del país.

PRESENTACIÓN

Los últimos años, han sido de una gran efervescencia social, nuestro País sin duda está experimentando cambios sustanciales en las diversas dimensiones del entramado social y por supuesto que la Educación, en todos sus niveles, no ha estado ajena a esta dinámica. Estamos ante un momento histórico, Chile cambió y nuestra Universidad debe no sólo entender estos cambios, sino ser protagonista de ellos. En consecuencia, debemos avanzar en el crecimiento institucional, en todas sus dimensiones, lo que implica desarrollar la gestión administrativa con transparencia, la docencia de pre y postgrado, la investigación y la innovación, con altos estándares de calidad, como única forma de asegurar nuestro tránsito a ser una Universidad de excelencia. Sin embargo, debemos pensar además en una Universidad a escala humana, donde la equidad de género, la inclusión y la práctica de acciones amigables con el planeta, sean acciones permanentes.

Muchos son los desafíos que enfrentaremos como consecuencia de la dinámica de los procesos sociales. Sin duda, el más importante será consecuencia de la nueva constitución. La génesis social de esta constitución está en las movilizaciones sociales de octubre de 2019. Una de las más fuertes consignas fue la de *Educación Pública, Gratuita y de Calidad* y éste, es precisamente el desafío crítico que enfrentaremos; pero también los asociados a la implementación del nuevo Estatuto de nuestra Universidad.

Por otro lado, debemos enfrentar realidades que atentan contra el desarrollo integral de nuestra Universidad y de sus actores. Desde nuestros orígenes como Universidad de Antofagasta, hemos estado sometidos a normas y criterios de evaluación académica que desconocen que cada área del conocimiento, saber y la cultura que desarrollamos tiene sus propios parámetros, realidades y particularidades. Esta inequidad impide que colegas con una gran experiencia y capacidades indiscutibles, pero que se desarrollan en áreas del ámbito social, cultural o artístico,

no puedan acceder a las jerarquías superiores. Esto constituye además un indicador negativo en los procesos de acreditación, lo que es consecuencia que el actual reglamento del académico considera un desarrollo **simétrico** de las distintas áreas del saber (Facultades). Nuestra propuesta reconoce que las diversas áreas del saber tienen un desarrollo **asimétrico**, y que por razones históricas hay áreas del saber con un mayor desarrollo, en tanto otras no se han podido desarrollar con la misma profundidad. Por lo tanto, proponemos una importante modificación en la reglamentación correspondiente, que reconozca esta asimetría y que los criterios de evaluación y calificación académica se ajusten a la realidad de cada ámbito disciplinario.

La actual normativa institucional le permite a la autoridad superior contratar académicos discrecionalmente. Consideramos que el ingreso a la carrera académica debe ser exclusivamente a través de Concursos públicos, informados, transparentes e inclusivos, lo que implica una modificación a la normativa pertinente.

El Hospital Clínico de la Universidad de Antofagasta (HCUA), es una clara oportunidad para que nuestra institución desarrolle docencia de pre y postgrado e investigación en ciencias médicas y de la salud, además de ser una herramienta importante de vinculación con nuestro entorno, contribuir a la formación de especialistas médicos y de complementar la formación de los profesionales en las ciencias de la salud, tan necesarios para nuestra región. Reconocemos el esfuerzo que ha desarrollado nuestra institución para contar con un centro docente asistencial. Sin embargo, la situación actual del HCUA, amerita transparentar su gestión económico-administrativa y generar mejores condiciones para su administración.

Modernizar la gestión administrativa en todos los ámbitos misionales es también una necesidad urgente, en nuestro tránsito a la excelencia. Esto implica una gestión horizontal a nivel de Facultades que permita descongestionar trámites burocráticos propios del sistema administrativo actual, que mantiene aún una lógica vertical. Al respecto, existen plataformas

tecnológicas (UCampus, por ejemplo) diseñadas específicamente para una gestión integrada de los procesos propios de instituciones académicas. Éstas permiten obtener información estratégica para la toma de decisiones, en tiempo real. Entendemos que una gestión administrativa será mas eficiente en la medida que este físicamente cercana a las académicas y académicos, permitiendo una mayor agilidad a nuestros procesos administrativos y optimizando los tiempos de respuesta a los requerimientos de la academia. Por lo tanto, nuestra propuesta considera un estudio de factibilidad para trasladar la Rectoría y Vicerrectorías al Campus Coloso.

Por otra parte, nuestra propuesta reconoce la pérdida de poder adquisitivo de académicos y funcionarios de nuestra Universidad, razón por la cual se evaluará la factibilidad económica de implementar un décimo tercer salario. Del mismo modo, se estudiará la viabilidad jurídico-financiera de la implementación de un fondo de retiro, con aportes compartidos entre la Institución y los beneficiarios.

Finalmente, no podemos desconocer que estamos transitando aceleradamente hacia una economía basada en el conocimiento y que la generación y transmisión de este nuevo saber es una función basal de la vida académica, pero esta economía basada en el conocimiento debe considerar que los avances tecnológicos se sostienen en la ciencia básica que los genera. Proponemos la implementación de un centro de apoyo a la investigación que centralice toda infraestructura científica mayor actual y futura, optimizando transversalmente su uso e incorporando personal técnico especializado para la operación y mantenimientos de tales equipos.

Estas propuestas, están basadas en el análisis crítico del contexto en que se encuentra no solo nuestra Universidad, sino el sistema Universitario nacional. Presentamos las propuestas que nos comprometemos a realizar como Rectoría para el periodo 2022-2026. Estos compromisos reflejan las deseabilidades identificadas por un conjunto de académicas y académicos de nuestra

Universidad, que se caracterizó por la diversidad de áreas disciplinares o de desempeño que representan, de género, de diversas nacionalidades, con diferentes sensibilidades políticas y abarcando la realidad de la estructura etaria de la Universidad, incluyendo entonces colegas con diversos niveles de desarrollo y experiencia en su vida académica. Para elaborar este programa se consideró no sólo nuestra historia institucional, sino la viabilidad financiera así como la consistencia institucional, considerando que nuestra Universidad ha proyectado su quehacer en un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2021-2030 , pero que incluye hitos de revisión.

Esta Propuesta es participativa, transversal y representa el sentir de nuestra comunidad universitaria. Por ello, no es rígida ni absolutista y en el desarrollo de nuestra Rectoría irá retroalimentándose de acuerdo con nuestra dinámica de desarrollo y gracias al apoyo de sus diversos integrantes que han depositado su confianza en ella.

Nuestra Propuesta recoge íntegramente los ocho principios declarados en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2021-2030, que deberían guiar nuestro quehacer. Sin embargo, consideramos que es necesario que a este Plan se le incorpore un nuevo principio, que recoge el compromiso de una Universidad respetuosa con el planeta, descrito en el principio nueve.

1. PLURALISMO Y LIBERTAD DE PENSAMIENTO, EXPRESIÓN, CÁTEDRA, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO La Universidad reconoce y respeta la libertad de pensamiento, de expresión y de cátedra de las personas que componen la comunidad universitaria, teniendo presente la existencia de diversidad de creencias e ideas que aportan a la pluralidad en los procesos misionales, orientados al desarrollo de la sociedad.

2. EL RESPETO POR EL MÉRITO, LA CREENCIA RELIGIOSA Y LA CULTURA La Universidad desarrolla su misión orientada al respeto por el mérito, reconociendo en las personas su dignidad e igualdad de oportunidades en el acceso al perfeccionamiento, conducente a una mejor calidad de vida y desarrollo humano.

3. INCLUSIÓN, TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN La Universidad reconoce y respeta la equidad de género, diversidad sexual, situaciones de discapacidad de sus integrantes, promoviendo la inclusión, la tolerancia y no discriminación en ninguna circunstancia; contribuyendo al desarrollo de la comunidad universitaria en un contexto de respeto a los derechos humanos.

4. LA COOPERACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y SOLIDARIDAD La Universidad orienta su accionar en un marco de cooperación y asociatividad entre los distintos actores y/o grupos de interés, fomentando el desarrollo regional y nacional en un contexto de solidaridad y apoyo mutuo, sostenido por medio de alianzas y convenios colaborativos.

5. LA TRASPARENCIA Y ACCESO AL CONOCIMIENTO La Universidad desarrolla su labor con apertura al acceso de la información, el conocimiento y la rendición de cuentas con oportunidad, en un marco de transparencia y buenas prácticas hacia el público interno y externo.

6. LA PERTINENCIA CON LA REALIDAD LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL La Universidad desarrolla su accionar con pertinencia a las expectativas y necesidades de la realidad local, regional y nacional potenciando las diversas áreas del conocimiento y la investigación, conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

7. LA PARTICIPACIÓN La Universidad asume la participación como un proceso de desarrollo progresivo, garantizando espacios de diálogo, opinión, debate de ideas y propuestas de la comunidad interna y externa, con involucramiento activo en los procesos de toma de decisiones.

8. LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO La Universidad reconoce la equidad de género en su accionar como un pilar fundamental en los distintos procesos, asumiendo ésta como un tema transversal, tendiente a la disminución de las brechas existentes en el quehacer de la institución.

9. UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SUSTENTABILIDAD La Universidad de Antofagasta reconoce que el Cambio Global y la crisis climática que nos afecta, tiene un fuerte componente antrópico. Los principios de sustentabilidad deben ser una realidad en las competencias de nuestros egresados y la Universidad debe internalizar y poner en práctica los compromisos contraídos en el Acuerdo de Producción Limpia - Campus Sustentable.

Nuestra Institución, al ser una Universidad Estatal y al servicio de la región y del país tiene el deber de avanzar hacia una Universidad de excelencia, abarcando con criterios de Calidad los compromisos misionales declarados.

PROPUESTA PROGRAMATICA DE DOCENCIA DE PREGRADO

MISIÓN DE LA DIRECCION DE GESTION DOCENTE
Dirección dependiente de la Vicerrectoría Académica, encargada de generar estrategias y desarrollar acciones que permitan la gestión de los recursos para la docencia de pregrado que se imparte en la institución, optimizar el proceso de admisión en sus aspectos de oferta de planes y programas, promoción de los mismos y ofrecer un buen servicio de matrícula para la comunidad. La gestión de estos procesos se encuentra estandarizada según el Sistema de Gestión Interno de la Calidad, alinea sus acciones al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y respeta los valores de la Universidad de Antofagasta.

DIMENSION 1: DE LA GESTIÓN ACADÉMICA		
Objetivos:	Estrategia:	Productos
<p>1.- Evaluar los procesos académicos implementados hasta la fecha.</p> <p>2.-Implementar un sistema informático integrado que responda a las necesidades de información confiable, transparente, dinámica y adecuada.</p> <p>3.-Implementar protocolos integrados para una gestión docente</p> <p>4.-Diagnosticar oportunamente nudos críticos del sistema de gestión.</p>	<p>1.-Implementar a nivel de Facultades un instrumento para evaluar los logros de los procesos académicos implementados en el tiempo.</p> <p>2.- Gestionar el acceso a una plataforma especializada en gestión académica. Adquirir o crear una plataforma especializada en gestión académica.</p> <p>3.- Generar una rúbrica que permita verificar el cumplimiento de la normativa vigente</p> <p>4.-Gestionar el acceso a una plataforma especializada en gestión académica que permita acciones de mejora continua en tiempo real. Recabar información a través de instancias como grupos focales, de actores relevantes</p>	<p>1.- Identificar resultados de los procesos académicos implementados: Porcentaje de logros.</p> <p>2.- Información estratégica que permita la toma de decisiones, para los procesos de seguimiento y mejora continua en el ámbito docente, en tiempo real.</p> <p>3.-información oportuna y transparente para la toma de decisiones fundadas y coherentes.</p> <p>4.- Optimizar indicadores en los procesos de autoevaluación y acreditación.</p>

DIMENSION 2: DE LOS PROCESOS FORMATIVOS		
Objetivos:	Estrategia:	Productos
<p>1.- Evaluar el Modelo Educativo, decretado el año 2010, y sus resultados formativos.</p> <p>2.-Evaluar los procedimientos de rediseños de planes de estudio vigentes.</p> <p>3.- Fortalecer y potenciar la calidad de la docencia de pregrado.</p> <p>4.-Evaluar el impacto en la mejora y calidad de la docencia, de los programas de formación en docencia universitaria.</p>	<p>1-Desarrollar y aplicar encuestas dirigidas a los empleadores de nuestros egresados incorporados al mundo laboral antes y después de la implementación del modelo educativo vigente.</p> <p>2. Revisar los procesos de rediseño e implementarlos con asesoría especializada.</p> <p>3.- Implementar mecanismos obligatorios de inducción docente a los profesores con contrato a honorarios</p> <p>4.- Ofrecer instancias de perfeccionamiento docente.</p> <p>5.- Generación de Focus Group con la intervención de académicos participantes en programas de formación docente universitaria.</p> <p>6.- Analizar los resultados de la evaluación docente e índices de aprobación y reprobación de los estudiantes.</p>	<p>1.-Mejoras y adecuaciones concordantes con los requerimientos profesionales, que permitan formar ciudadanos globales del siglo XXI.</p> <p>2.-Planes de estudio rediseñados cumplen los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y otras instancias que regulan la formación profesional.</p> <p>3.- Docencia de pregrado optimizada.</p> <p>4.- Evidenciar el impacto que han tenido los programas de formación, en la calidad de la docencia.</p>

PROPUESTA PROGRAMATICA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO

MISIÓN DE LA VICERECTORIA DE INVESTIGACION, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado (VRIIP) es la encargada de fomentar, asesorar y coordinar los esfuerzos institucionales para desarrollar la investigación básica y aplicada, como también, supervisar y evaluar la ejecución de los planes de desarrollo en investigación de acuerdo con las políticas establecidas en los lineamientos del plan estratégico. La universidad espera para el nuevo período de planificación estratégica, concretar el compromiso con el desarrollo de la región, a través de la innovación científica y tecnológica y la formación de profesionales

DIMENSION 1: ATRACCION DE TALENTO HUMANO AVANZADO		
Objetivos:	Estrategia:	Productos
<p>1.- Aumentar el número de adjudicaciones en proyectos de doctorado, postdoctorado y de concursantes al programa Subvención a la instalación a la academia (PAI)</p> <p>2.- Fortalecer los programas de postgrados con la incorporación de nuevos académicos a través del programa PAI como potenciales miembros de claustros.</p> <p>3.- Incrementar el número de estudiantes de Postgrado en nuestros Programas acreditados.</p> <p>4.- Fortalecer el programa de Asistentes de Investigación.</p>	<p>1.-Diseñar y disponer de una plataforma exclusiva para optimizar las postulaciones a estos programas.</p> <p>2.-Iniciar un programa comunicacional de amplia cobertura y con apoyo logístico de la dirección de investigación que permita atraer postulantes al programa Subvención a la instalación a la academia (PAI).</p> <p>3.- Generar un Programa de atracción de postdoctorantes.</p> <p>4.- Programa de becas de postgrado con financiamiento interno y externo, por la duración del programa.</p> <p>5.- Financiamiento adecuado y oportuno al programa de asistentes de investigación.</p>	<p>1.- Incorporación de talento Humano avanzado a la Institución.</p> <p>2.- Incremento de la productividad científica.</p> <p>3.-Reforzamiento de grupos de investigación emergentes y consolidados</p> <p>4.- Generar semillero de potenciales candidatos para los recambios académicos futuros.</p> <p>5.- Fortalecimiento de docencia de pregrado.</p> <p>6.- Generar nuevos programas de postgrados acreditables.</p> <p>7.- Aumento en el número de estudiantes de postgrado en nuestros programas acreditados.</p>

DIMENSION 2: INTERNACIONALIZACION DE LA INVESTIGACIÓN		
Objetivos:	Estrategia:	Productos
<p>1.- Aumentar las redes de colaboración Internacional en todos los ámbitos del conocimiento, consolidado y emergente de nuestra institución.</p> <p>2.- Internacionalizar los programas de doctorado a través de convenios de doble titulación con Universidades extranjeras de prestigio.</p> <p>3.- Generación de un programa de estadias sabáticas</p>	<p>1.- Rescatar convenios marco activos que mantiene la universidad.</p> <p>2.- Generar una política de investigación para establecer nuevos convenios marco que permitan generar redes de colaboración permanentes y efectivas.</p> <p>3.- Generar estrategias para programar visitas a Universidades extranjeras, con la finalidad de dar a conocer nuestros programas y establecer convenios de doble titulación en programas de postgrado acreditados.</p> <p>1. Programa de año sabático en instituciones de prestigio internacional para investigadores en todas las áreas del saber</p>	<p>1.- Aumentar el número de redes internacionales con colaboración efectiva.</p> <p>2.- Mejorar la productividad científica colaborativa.</p> <p>3.-Aumentar el número de proyectos colaborativos con financiamiento internacional.</p> <p>4.- Aumentar la visibilidad internacional de la Universidad.</p> <p>5.- Potenciar los programas de doctorados a través de una doble titulación.</p> <p>1. Incrementar la productividad científica.</p> <p>2. Dar visibilidad internacional a la Universidad.</p> <p>3. Favorecer la generación de redes de cooperación internacionales</p>

DIMENSION 3: MEJORAR EL ACCESO A EQUIPAMIENTO CIENTIFICO MAYOR		
Objetivo	Estrategia	Productos
1.-Centralizar la Infraestructura científica mayor de la universidad.	<p>1.- Crear un Centro en el campus Coloso con capacidades técnicas para equipamiento científico mayor, actual y futuro.</p> <p>2.- Generar estrategias para obtener financiamiento, regional y/o nacional para implementación del centro.</p> <p>3.- Dotar al centro con los técnicos adecuadamente capacitados para la operación y mantención de los equipos instalados.</p> <p>4.- Generar un modelo de negocio para la venta de servicios para usuarios externos.</p>	<p>1.- Aumento de la productividad científica colaborativa inter y transdisciplinaria.</p> <p>2.-Aumento de las asesorías externas con la industria de la región y del país.</p> <p>3.- Aumento de la Investigación I+D+i.</p> <p>4.-Aumentar el número de patentes y Licenciamientos.</p> <p>5.-Atraccion de Investigadores nacionales e internacionales que desarrollen su investigación con equipamientos adscritos al centro</p>

DIMENSION 4: AUMENTAR LOS CONVENIOS UNIVERSIDAD – EMPRESA		
Objetivos	Estrategia	Productos
<p>1.- Aumentar los convenios Universidad- empresa.</p> <p>2.- Establecer convenios de pasantías, prácticas profesionales y desarrollo de tesis de pre y postgrado en el sector productivo.</p>	<p>1.-Crear un portafolio de capacidades técnicas y científicas que puedan ser de utilidad a la industria regional/nacional.</p> <p>2.- Organizar periódicamente visitas técnicas a las empresas del territorio.</p> <p>3.- Crear instancias de dialogo permanente con gerencias técnicas de empresas.</p>	<p>1.-Vínculos permanentes de la UA con la industria regional y nacional.</p> <p>2.- Aumentar el número de Postulaciones a proyectos de infraestructura técnico/científica con patrocinio de la Industria y la Universidad.</p> <p>3.- Fortalecer el postgrado al aumentar el número de cátedras ofrecidas por la empresa.</p>

DIMENSION 5: DESARROLLO DE CIENCIA APLICADA A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Objetivos	Estrategia	Productos
<p>1.- Fortalecer la relación con el sector público y privado para la resolución de problemas específicos.</p> <p>2.- Generar un portafolio de proyectos con resultados asociados a problemas del sector público y privado.</p> <p>3.- Generación de un portafolio de iniciativas atractivas para el sector público y privado y que permita financiamiento para proyectos de investigación tanto en ciencia básica como aplicada.</p>	<p>1.-Fortalecer la capacidad de gestión de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica</p> <p>2.- Fomentar el desarrollo de investigación aplicada en función de las necesidades del sector público y privado</p> <p>3.- Promover el espíritu innovador en nuestros académicos y estudiantes.</p> <p>4.- Gestionar recursos desde el sector público y privado para el financiamiento de proyectos de investigación.</p>	<p>1.-Vínculos permanentes de la UA con la industria regional y nacional, a través de la resolución de problemas del sector productivo.</p> <p>2.- Incremento en el número de patentes y licenciamiento.</p> <p>3.- Generación de proyectos con potencialidad de innovación.</p> <p>4.- Incremento en el número de proyectos ejecutados.</p>

PROPUESTA PROGRAMATICA DE VINCULACIÓN

MISIÓN DE LA DIRECCION DE VINCULACIÓN

Desarrollar vínculos de carácter permanente y bidireccionales con el entorno relevante en los campos público, privado, social y cultural, que contribuyan en la formación integral y calidad de vida de las personas y al mejoramiento de los procesos inherentes al quehacer de la Universidad.

DIMENSION 1: VINCULACION CULTURAL Y EXTENSION

Objetivo:	Estrategia:	Productos
1.- Facilitar las acciones que permitan promover, apoyar y difundir la investigación, la creación artística, actividades artístico-culturales, deportivas, recreativas, divulgación del conocimiento y el patrimonio cultural universitario.	<p>1.-Iniciativas y alianzas de colaboración de la Universidad con diversos actores del medio, que aumenten los espacios para la mediación y el encuentro artístico cultural, deportivo y recreativo.</p> <p>2.- Programar Escuelas de Verano para la difusión del conocimiento y la creación artística.</p> <p>3.- Iniciativas para la gestión de la puesta en valor de los patrimonios locales desde la perspectiva de los territorios y la conservación, protección de los bienes culturales de la Universidad.</p> <p>4.- Actividades de difusión del conocimiento científico con énfasis en el carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de la investigación.</p>	<p>1.- Presentaciones de los diversos grupos artísticos de la Universidad a la comunidad</p> <p>2.- Actividades de difusión de carreras de pre-grado en la comunidad regional y nacional.</p> <p>3.- Museo arqueológico, accesible a todos los miembros de la comunidad universitaria, comunal, regional y nacional.</p> <p>4.- Convenio con la Corporación Municipal de Desarrollo Social para generar talleres científicos, artísticas, educación cívica en establecimientos educacionales municipalizados.</p> <p>5.- Talleres de divulgación científica dirigidos a la comunidad. Generación de capsulas científicas, artísticas, educación cívica para la Radio y Televisión de la UA. Notas en la prensa local y nacional.</p>

DIMENSION 2: VINCULACION CON EL MEDIO SOCIAL Y COMUNITARIO		
Objetivo:	Estrategia:	Productos
1.- Desarrollar acciones de vinculación con organizaciones e instituciones ciudadanas y de la sociedad civil para aplicar el conocimiento en el ámbito local, regional y nacional colaborando a través del pregrado, postgrado y la educación continua.	<p>1.- Actividades que permitan incorporar la vinculación con el medio en distintas etapas del proceso formativo de pregrado y postgrado.</p> <p>2.- Implementar espacios de comunicación con egresados y egresadas para favorecer su desarrollo profesional, la empleabilidad a la luz de los objetivos institucionales.</p>	<p>1.- Programas de vinculación comunitaria con estudiantes; a través de proyectos de servicio o intervenciones sociales.</p> <p>2.- Proyectos de vinculación que permitan actualizar competencias disciplinares en áreas complementarias y de desarrollo tecnológico.</p>

DIMENSION 3: VINCULACIÓN CON EL SECTOR POLÍTICO PÚBLICO		
Objetivo:	Estrategia:	Productos
1.- Contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional a través de la discusión y colaboración desde nuestro quehacer institucional a la luz de la misión de la Universidad de Antofagasta	<p>1.- Fortalecimiento de mecanismos de articulación y vinculación con el sector público a través de metodologías bidireccionales, que integren a estudiantes de pre y postgrado.</p> <p>2.- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas conjuntas con el sector público y otros centros de educación superior, que contribuyan al desarrollo sustentable de la sociedad y la institución.</p> <p>3.- Generar información relevante para la implementación de políticas públicas, regional y nacional, a través del desarrollo de proyectos que solucionen problemas del entorno.</p>	<p>1.- Publicaciones asociadas a actividades de vinculación en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas referente a del desarrollo sustentable.</p> <p>2.- Política de vinculación con el sector público.</p> <p>3.- Convenios de vinculación con el sector público.</p> <p>4.- Propuestas de políticas públicas basadas en información relevante generada desde proyectos específicos.</p>

DIMENSION 4: VINCULACIÓN CON EL MEDIO PRODUCTIVO		
Objetivo:	Estrategia:	Productos
<p>1.- Colaborar con los actores productivos de la sociedad civil a través de la investigación aplicada, transferencia tecnológica, innovación, cooperación tecnológica y emprendimiento para facilitar el desarrollo humano sustentable, articulando e incrementando las alianzas estratégicas con la pequeña, mediana y grandes empresas regionales, nacionales internacionales.</p>	<p>1.- Articulación de las capacidades y equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, en áreas prioritarias de la región y el país, para una mejor focalización de la acción e inversión universitaria en ciencia y tecnología, innovación y emprendimiento.</p> <p>2.- Diálogo con actores del sector productivo y la sociedad civil para formar alianzas de colaboración con micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en el ámbito regional y nacional, para el aprendizaje mutuo, innovación y la búsqueda de soluciones colaborativas</p>	<p>1.- Proyectos de investigación aplicada y emprendimiento.</p> <p>2.- Nuevos negocios innovadores que aporten a la sociedad.</p> <p>3.- Política de vinculación con el sector productivo.</p> <p>4.- Convenios de vinculación con el sector productivo.</p>

PROPUESTA PROGRAMATICA DE GESTION ADMINISTRATIVA

MISIÓN DE LA VICERECTORIA ECONOMICA

La Vicerrectoría Económica (VRE) de la Universidad de Antofagasta, tiene como misión proponer políticas presupuestarias, de crecimiento y desarrollo que sustenten las actividades económico-financieras de la institución. Además, supervisa el funcionamiento de la administración en la Institución, y verifica la preparación de los correspondientes estados informativos contables. La VRE realiza labores de administración de personal, pago de remuneraciones y bienestar, además de gestionar trámites administrativos en el nombramiento y término de funciones del personal.

DIMENSION 1: GESTION ACADEMICO ADMINISTRATIVA

Objetivos	Estrategia:	Productos:
<p>1.- Reconocer la Docencia de calidad, así como los productos de la creación artística, como instrumento de calificación académica que permita acceder a niveles superiores de jerarquización académica a académicas y académicos de todas las áreas del saber.</p> <p>2.- Generar nuevas alternativas de interacción para la comunidad universitaria que permita una integración intra y entre estamentos.</p> <p>3.- Asegurar que proyectos InES (Innovación en Educación Superior) tengan continuidad en el tiempo, derivando en Programas institucionales permanentes.</p>	<p>1.- Revisión de los reglamentos e instrumentos de calificación y evaluación, de modo que reconozcan las asimetrías en las distintas áreas del saber, eliminando los actuales instrumentos que la desconocen.</p> <p>2.- Implementación de lugares de recreación y esparcimiento que sean amigables con el medio ambiente y mejoren la calidad laboral y de vida de estudiantes, funcionarios y académicos.</p> <p>3.- Generar financiamiento interno o externo para que proyectos InES evolucionen a programas de desarrollo sostenidos en el tiempo.</p>	<p>1.- Reglamentación e instrumentos que reconozcan los parámetros y realidades de las distintas áreas del saber.</p> <p>2.- Incremento en el número de académicas y académicos que accede a jerarquías superiores.</p> <p>3.- Integración intra e inter-estamentos de la comunidad universitaria, mejorando su calidad de vida.</p> <p>4.- Nuevos programas de desarrollo institucional en el ámbito de políticas de Género, capacidades de Transferencia Tecnológica, Ciencia Abierta. (Open Research y Open Data).</p>

DIMENSION 2 : TRANSPARENCIA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA		
Objetivos	Estrategia:	Productos:
1.-Transparentar el estado financiero del HCUA, UATSA y Convenio con Colegio Universitario Antonio Rendic (CUAR).	1.- Auditar interna y externamente a HCUA y UATSA. 2.- Revisión Convenio con el CUAR	1.-Transparencia en la gestión de HCUA y UATSA. 2.-Transparencia en el desarrollo del Convenio con CUAR

DIMENSION 3: OPTIMIZAR LOS RECURSO FINANCIEROS		
Objetivos	Estrategia:	Productos:
<p>1.- Reducir gastos en servicios.</p> <p>2.- Implementar y promover un plan de mejora continua.</p> <p>3.- Implementar un plan de compras operacional de alcance institucional de servicios e insumos.</p> <p>4.- Gestionar el conocimiento universitario disponible, medible mediante ROI (Retorno sobre la inversión).</p>	<p>1.- Implementar capacidades disponibles para minimizar costos de operación: energía eléctrica, uso de aguas servidas, prevenir corrosión y sedimentación en cañerías.</p> <p>2.- Priorizar necesidades de contratación y fortalecimiento de recursos humanos, infraestructura, digitalización, equipamiento entre otros.</p> <p>3.- Desarrollo de protocolos para el manejo eficiente de los recursos físicos, financieros y de gestión de personas.</p> <p>5.- Generar contratos de grandes compras con abastecimiento periódico.</p> <p>6.- Consolidar cartera de proyectos innovadores según áreas de interés.</p>	<p>1.- Ahorro en gastos de operación (servicios) utilizando las capacidades instaladas en la Universidad.</p> <p>2.- Plan estratégico de atracción de nuevos recursos financieros y promoción de nuevos negocios. Plan de consolidación y mejora continua institucional.</p> <p>3.- Saneamiento financiero de la institución.</p> <p>4.- Implementar un plan de compras operacional de alcance institucional.</p> <p>5.- Ahorro por economía de escala. Disminución de tiempos de respuesta para insumos operacionales.</p> <p>6.- Fidelidad del proveedor. Credibilidad de instituciones financieras y mercado público.</p> <p>7.- Retorno financiero auditado del impacto social de actividades de vinculación.</p>



EL TRANSITO A UNA UNIVERSIDAD *MAS INCLUSIVA, CON EQUIDAD DE GÉNERO Y DE EXCELENCIA* ES UNA TAREA DE TODAS Y TODOS.